

ACTA N° 2014-20

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 10 de diciembre de 2014, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona, quien presidió; del Secretario, Cristián Puig; del Director (Encargado) de la Sede del Litoral, Alberto Armengol; de los Directores de División, Carmen Judith Vanegas, Sandra Pinardi, Solange Issa y Mirelli Durán; de los Decanos, Alexander Bueno, Alfonso Alonso, Rubén Darío Jaimes, Elia García, Armando Jiménez y Oscar González; de los representantes estudiantiles, Eleazar Quintana; de los invitados permanentes, José Gregorio Ruíz, Director de la Unidad de Laboratorios; Mariella Azzato, Directora de Servicios Multimedia; Héctor Maldonado, Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación; Leonid Tineo, Director de Desarrollo Profesorado; Myriam Araujo, Directora de Biblioteca y Lilian Pineda, Subdirectora Académica de la Sede del Litoral.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación de Acta N° 2014-19
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral
- V. Informe de avance del proyecto de educación a distancia en la USB
- VI. Asuntos Delegados
 - a) Propuesta de Jurado para Trabajo de Ascenso
 - b) Solicitud de Equivalencia de Postgrado
- VII. Solicitud de rectificación de nota
- VIII. Veredicto Premio Bial a las Mejores Innovaciones en la Enseñanza Mediada por Tecnologías de Información o Comunicación Edición 2014
- IX. Propuestas de cupos para el ingreso año 2015
- X. Puntos Varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el orden del día, se aprobó tal y como fue presentada y se acordó incorporar dos casos de rectificación de notas.

II. APROBACIÓN DE ACTA N° 2014-19

Se aprobó el acta N° 2014-19 tal y como se presentó.

III. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, informó sobre los siguientes aspectos:

- Se reunió la semana pasada con el Secretario de la Federación de Centros de Estudiantes USB (FCEUSB), se trataron algunos temas que están afectando a los estudiantes, entre ellas la congestión de estudiantes (cohorte 13) sobre todo en el Ciclo Básico sobre corrección de inscripción. Felicita la logística de la Federación, especialmente el bachiller Cristian Da Silva quien tomó la iniciativa y responsabilidad de organizar las colas para que la corrección de inscripción se diera de manera fluida y sin retrasos.
- El lunes 08-12-2014 sostuvo una reunión con la profesora Asalia Venegas, Secretaria Permanente del Consejo Nacional de Universidades para conocer y discutir el estatus de las 3 carreras que están por aprobación del CNU: Economía (adjudicación de evaluadores, son 3 evaluadores y se cuenta con dos de ellos), Licenciatura en Artes Liberales (se espera la respuesta de los evaluadores expertos) y la modalidad mixta de TSU Organización Empresarial (hay una serie de observaciones que no le queda claro a la USB).

El Secretario, profesor Cristián Puig, informó sobre los siguientes aspectos:

- Recordó que el día de mañana 11-12-2014 se realizará el Acto Académico de Conferimiento del Título de Profesor Emérito, al profesor Pedro Aso. Este evento se llevará a cabo en el Paraninfo de la Casa Rectoral a las 11 am.
- El día de ayer la Dirección de Admisión y Control de Estudio (DACE) recibió la visita de un funcionario del Ministerio Público con una orden, requiriendo datos de un grupo de graduados de una carrera y un año en particular, una vez consultada la Asesoría Jurídica se facilitaron los datos para una investigación que se está realizando.
- Ayer se recibió una comunicación del Vicerrector Académico dirigido a DACE en la que se instruye a que se exonere del arancel de extemporaneidad asociado a la corrección de inscripción. El día de ayer no se presentaron problemas con el Sistema Génesis de control de estudios.

IV. INFORME DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA SEDE DEL LITORAL

El profesor Alberto Armengol, Director (Encargado) de la Sede del Litoral, informó:

- El viernes, 05-12-2014 en las instalaciones de la Quinta Ave María la Coordinación de Extensión celebró el acto de certificación del Diplomado de Gerencia de Aduana al personal de la empresa Taurel y compañía y se contó con la presencia del Decano de Extensión, profesor Oscar González.
- El miércoles, 03-12-2014 se llevó a cabo el Acto de Graduación en la Sede con 87 nuevos profesionales de carreras cortas y 2 de carreras largas.

Para complementar el informe de las actividades de la Sede del Litoral, el profesor Armando Jiménez, Decano de Estudios Tecnológicos planteó lo siguiente: hubo 4,33% de margen de error en la oferta de cupos en la Sede, se destacó además que hubo profesores que no cargaron actas en el tiempo estipulado y el día lunes no se presentaron 3 profesores para corrección de inscripción lo que presentó retraso en la atención de estudiantes y la recarga de los demás profesores asistentes.

V. INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA USB.

El profesor Armando Jiménez, Decano de Estudios Tecnológicos, presentó el informe de avance sobre la Carrera de Organización Empresarial en modalidad semi-presencial, que comprende las actividades realizadas desde el 19 de noviembre hasta el 01 de diciembre del año en curso. Entre los aspectos más resaltantes se puede mencionar:

- Se presentaron las asignaturas del primer trimestre que iniciarán su validación final del curso a partir del 19-11-2014 entre ellas: Lenguaje I, Hombre y Cultura y Sociedad que además está en proceso el pase a producción de la Plataforma Moodle. Mientras que Matemáticas I está en espera de profesores designados para certificar el curso e Inglés I se encuentra en proceso de tres recursos presenciales y pendiente por recibir tres guiones de audio. Para el segundo trimestre Lenguaje II y Matemáticas II están en espera de profesores designados para certificar los cursos, Fundamentos de Administración I, pendiente cierre del especialista; Hombre, Cultura y Sociedad II, pendiente de solicitar profesores evaluadores y por último Inglés II está demorado, la profesora responsable manifestó inconvenientes familiares que le impidieron avanzar y se requiere el programa académico ajustado.
- En cuanto al III trimestre las materias pendientes por cierre del especialista, son Fundamentos de Economía y Fundamentos de Administración II (pendiente de solicitar profesores evaluadores). Fundamentos de Derecho y Estadística I están en proceso de uno y dos recursos no presenciales, respectivamente. La asignatura Introducción a la Computación, está demorada, el especialista contactó al profesor responsable para realizar seguimientos a los correos previos. E Inglés III sin avance, porque se encuentran virtualizando Inglés I.



- En cuanto a los casos que requieren mantener seguimiento por parte del Decanato de Estudios Tecnológicos y las Divisiones correspondientes, a fin de lograr culminar la interacción profesor-especialista, se tienen para el primer año: Introducción a la Computación, Inglés I, II y III.
- Entre los casos en los cuales el avance de la virtualización está sujeto al ajuste del Programa Académico sugerido por el profesor, o por la inconsistencia entre Programas (Litoral – Sartenejas), para el primer año está: Inglés II y con respecto al segundo año: Estadística II (Pendiente por reincorporación de la profesora Martínez para adelantar revisión de este caso), Administración de Recursos Humanos y Sistemas y Procedimientos. Los miembros del Cuerpo agradecieron al profesor Jiménez por el informe presentado.

VI. ASUNTOS DELEGADOS.

a) **Solicitud de Jurado para Trabajo de Ascenso**

Con base en la propuesta presentada por la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, fue designado el jurado que habrá de conocer el siguiente trabajo de ascenso:

- **“MODELAJE Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO EN REDES MANET DURANTE HANDOVERS”**, presentado por el profesor, **BERNARDO ALFONSO LEAL** adscrito al Departamento de Tecnología Industrial para su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Ricardo González	Presidente
Prof. Mónica Huerta	Miembro principal externo
Prof. Mario Rivero	Miembro principal externo
Prof. Renny Badra	Miembro suplente de la profesora Huerta
Prof. Vincenzo Mendillo	Miembro suplente del profesor Rivero

Con base a las propuestas presentadas por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, fue designado el jurado que habrá de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- **“EFECTO AISLADO Y COMBINADO DE LA PERSONALIDAD, EMPATÍA Y EL NIVEL DE DESARROLLO MORAL SOBRE EL ESTILO DE LIDERAZGO EN ESTUDIANTES DE POSTGRADO DE GERENCIA EN UNIVERSIDADES VENEZOLANAS”**, presentado por el profesor **CARLOS ZERPA** adscrito al Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Guillermo Álvarez	Presidente
Prof. Ángel Oropeza	Miembro principal interno

Prof. María Elena Garassini
Prof. Leticia Guarino
Prof. Lisette Poggioli

Miembro principal externo
Miembro suplente interno
Miembro suplente externo

- “**CIUDADES PEQUEÑAS... ¿CIUDADES MÁS SEGURAS?**”, presentado por el profesor **DOUGLAS LLANOS** adscrita al Departamento de Planificación Urbana para su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Jorge Villota	Presidente
Prof. Henry Vicente	Miembro principal interno
Prof. Oscar Olinto Camacho	Miembro principal externo
Prof. María Elena Gómez	Miembro suplente interno
Prof. Marco Negrón	Miembro suplente externo

Para evitar conflictos de intereses, el profesor Cristián Puig abandonó la sala durante la presentación de la propuesta del jurado de trabajo de ascenso.

b) Solicitud de Equivalencia de Postgrado

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado, relativo a la solicitud de equivalencia de postgrado que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
E-227	Illas Ramírez, Wilfredo José	Realizó estudios de Maestría en Literatura Venezolana, en la Universidad de Carabobo, Valencia. Venezuela	Siete (07) asignaturas para un total de veintiuno (21) unidades de créditos.	Aprobar la equivalencia para el programa de Doctorado en Letras.

VII. SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE NOTAS

- Se conoció la solicitud de rectificación de nota del estudiante **Polanco Rivas, Ehider**, carnet **06-40105**, correspondiente a la asignatura “**Las Radiaciones, El Hombre y El Ambiente**” (PBG-216), dictada por el profesor Antonio D’Alessandro, durante el trimestre **Septiembre - Diciembre 2011**.

Una vez analizado el caso y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, se decidió **aprobar** la solicitud de rectificación de nota de Aprobado (A) a uno (01), tal y como

está establecido en las Normas sobre Solicitudes de Rectificación de Notas, específicamente en el artículo 9.

➤ Se conoció la solicitud de rectificación de nota de la estudiante **Velazco Rodríguez, Guillermo Antonio, carnet 11-10424**, correspondiente a la asignatura “**Políticas Públicas y Opinión Pública en Venezuela**” (CEC-223), dictada por el profesor Adolfo Vargas durante el trimestre **Enero - Marzo 2014**.

Una vez analizado el caso y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, se decidió **aprobar** la solicitud de rectificación de nota, de uno (1) a tres (3), de conformidad con lo establecido en las Normas sobre Solicitudes de Rectificación de Notas.

• Se conoció la solicitud de rectificación de nota del estudiante **Briceño Ortigosa, Manuel Enrique, carnet 12-10129**, correspondiente a la asignatura “**Problemas Fundamentales del Hombre**” (FLX-561), dictada por la profesora Yelitza Rivero durante el trimestre **Septiembre – Diciembre 2013**.

Una vez analizado el caso y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, se decidió **aprobar** la solicitud de rectificación de nota, de uno (1) a cuatro (4), de conformidad con lo establecido en las Normas sobre Solicitudes de Rectificación de Notas.

VIII. VEREDICTO PREMIO BIENAL A LAS MEJORES INNOVACIONES EN LA ENSEÑANZA MEDIADA POR TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN O COMUNICACIÓN EDICIÓN 2014

El Consejo Académico conoció el veredicto del jurado designado para el Premio Bienal a las Mejores Innovaciones en la Enseñanza Mediada por Tecnologías de Información o Comunicación 2014, integrado por los profesores: Angela Chikhani, Lydia Pujol, Mercedes de la Oliva, Luis Mendoza y Guillermo Yáber. Se llegó por unanimidad a otorgar este premio al producto: Manual para uso de Foro en cursos de Matemáticas, realizado por la profesora Aurora Olivieri. Esta decisión se fundamenta en las siguientes consideraciones: 1.- Veracidad, exactitud y presentación lógica y equilibrada de las ideas, 2.- Alineación entre el propósito y los contenidos, 3.- Contenido adaptativo, 4.- Capacidad para motivar e interesar a las poblaciones seleccionadas tanto de estudiantes como profesores para las cuales fue diseñado el objeto de aprendizaje, 5.- Diseño de la información visual y auditiva para facilitar el aprendizaje y el procesamiento cognitivo eficiente, 6.- Facilidad de navegación y 7.- Capacidad para utilizar en distintos contextos de aprendizaje.

IX. PROPUESTA DE CUPOS PARA EL INGRESO AÑO 2015

Cumpliendo con lo acordado en el Consejo Académico 2014-18 del 26-11-2014, el Decano de Estudios Generales, profesor Rubén Darío Jaimes, señaló que el Decanato de Estudios Generales había validado la propuesta de cupos de carreras largas y cortas presentadas por los Decanatos de Estudios Profesionales y Estudios Tecnológicos en la sesión anterior que se

Res
D

refiere a **1390** cupos para la Sede Sartenejas y **870** cupos para la Sede del Litoral para un total de **2260** cupos. A continuación se desglosa la propuesta de cupos por carreras largas y cortas:

- **1150** cupos para estudiantes que ingresan al Ciclo Básico para carreras largas (Sede Sartenejas) y **140** cupos para estudiantes que ingresan al Ciclo Básico para carreras largas (Sede Litoral) para un total de **1290** cupos.
- **240** cupos para estudiantes que ingresan al Ciclo Básico para carreras cortas (Sede Sartenejas) y **730** cupos para estudiantes que ingresan al Ciclo Básico para carreras cortas (Sede Litoral) para un total de **970** cupos. Adicionalmente, son 30 cupos para la carrera de Organización Empresarial (modalidad semipresencial) que estarían disponible una vez que sea aprobada por el CNU y la Universidad decida ofertarla.

Finalmente, se acordó avalar las propuestas de cupos presentadas para las carreras largas y cortas y se elevará al próximo Consejo Directivo para su consideración y aprobación.

X. PUNTOS VARIOS

El Decano de Estudios Generales, profesor Rubén Darío Jaimés indicó los siguientes aspectos:

- Agradecimiento a la Federación de Centros de Estudiantes USB (FCEUSB), la representación estudiantil del co-gobierno universitario del Decanato y de los preparadores por su dedicación y colaboración durante el proceso de corrección de inscripciones.
- Donación de 100 ejemplares de la revista Universalía y de varios paquetes de libros publicados por el Decanato de Estudios Generales para las VIII Jornadas de Literatura, Historia y Arte Rupestre del Municipio Ayacucho, celebrado entre los días 27 y 30 de noviembre en el estado Táchira. Esta donación fue distribuida entre los participantes en el evento y los invitados especiales.

El Director (Encargado) de la Sede del Litoral, profesor Alberto Armengol informó que asistió el jueves 04-12-2014 al bautizo del libro “Gente que hace escuelas” en las instalaciones de Ciudad Banesco. La publicación de este libro fue patrocinada por Banesco Banco Universal, bajo la coordinación de Antonio López Ortega, incluye el testimonio de 32 venezolanos y venezolanas que dedicaron su vida a abrir horizonte

La Directora de División de Ciencias Físicas y Matemáticas, profesora Carmen Judith Vanegas informó sobre los siguientes aspectos:

1. Se reunió con el Coordinador del Ciclo Básico acerca de las equivalencias de Matemáticas II en las carreras administrativas TSU que quieren continuar con la carrera de Licenciatura de Gestión de la Hospitalidad.
2. Los Departamentos de Matemáticas Puras y Aplicadas y Física reportaron que el Departamento de Compras está enviando tizas negras y verdes y las mismas no pueden ser utilizadas.

3. Se reunió con el Asesor Jurídico para solicitar aclaratoria sobre profesores a tiempo convencional que quieren pasar a formar parte del personal académico a dedicación exclusiva o tiempo integral y los procedimientos que deben realizarse.
4. Continúa esperando el informe de la Dirección de Planta Física sobre el auditorio de Energética y solicita a las autoridades conversar con el Vicerrector Administrativo sobre esta problemática.

La Directora de División de Ciencias Biológicas, profesora Solange Issa invitó a los miembros del cuerpo a un brindis por las festividades navideñas.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Rafael Escalona
Vicerrector Académico
Presidente




Cristián Puig
Secretario

RE/CP/vd'i